LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5cts. DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO Año XVII.-Número 6.489

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.° 6

Un pleito importante

Nuestros lectores pueden leer en nuestra información telegráfica que nos remite la Agencia Fabra que en el Tribunal Supremo ha comenzado la vista del recurso interpuesto contra la sentencia del Juez de Chambery por el que condenó á *El Liberal* á satisfacer una fuerte indemnización por la publicación de una noticia.

Este pleito tiene singular interés para las empresas periodísticas por el precedente que pudiera crear para lo sucesivo, dada la manera cómo suelen hacerse los periódicos.

Según hemos leido en un colega, he aquí una idea de los hechos que arrojan los autos.

El Liberal, de Madrid, publicó un telegrama de Murcia, reconocido después como falso por el mismo, en el que se afirmaba que la hija de una autoridad canalejista de una de las más pintorescas poblaciones de Levante, se había dejado raptar por un sacerdote, de quien tenía, ó había tenido, descendencia escandalosa.

El padre de la joven, justamente ofendido ante la noticia, cuya publicación tan directamente afectaba al honor de su hija, preciosa muchacha de unos quince años, pensó primero en promover la acción criminal por injuria y calumnia; pero le ocurrió la duda de que dicha gestión resultaría inútil, por cuanto el director del susodicho periódico era diputado á Cortes, y su acción habría de quedar detenida con un suplicatorio más á las puertas del Congreso, y la imputación en pie, puesto que la rectificación que el colega hiciera no se estimó conveniente.

Ante esta duda, el padre de la muchacha acudió á la otra solución, que se usa mucho en el extranjero: la de ejercitar la correspondiente acción civil, basándose en un artículo del Código, que al autorizarlo así, marca el término de prescripción de estas acciones. Pidió, pues, una indemnización civil para su hija, por los delitos de injuria y calumnia, á pesar de que el periódico, como queda dicho, hubiera rectificado.

El abogado de la parte ofendida y actora, que es el señor La Cierva, estima que el perjuicio ocasionado á la muchacha por la publicación de la susodicha notica, reconocida como falsa por el propio periódico, si bien éste no la inventó, sino que la copió de otro diario de la noche, aunque sin constarle su certeza y sin declarar que era copiada, hubo de ocasionar un daño irreparable al honor de la muchacha, más un perjuicio material, puesto que vino á entorpecer y á impedir el matrimonio de aquélla: matrimonio que es el apoyo y protección natural que encuentra la mujer en España.

Evaluó, pues, el abogado esos hechos en responsabilidad civil, pidiendo la indemnización metálica, justificada en este caso, con tan afortunadas razones para su defendida, que el Juzgado de Madrid condenó al director del periódico de que se trata á la indemnización de 150.000 pesetas para la joven injuriada, pago de costas y publicación en varios periódicos de la sentencia.

No habiendo sido admitida por el Tribunal, como el abogado pedía, la responsabilidad subsidiaria de la Sociedad propietaria del periódico, el fallo ha sido apelado, y la Audiencia de Madrid tiene que resolver simultáneamente las apelaciones de ambas partes: Una, pidiendo aquella responsabilidad subsidiaria de la Sociedad; otra, contra el fallo dictado, condenando á la indemnización.

En Francia é Inglaterra están establecidas las indemnizaciones en metálico. En el segundo de dichos países basta prometer á una muchacha casarse con ella, y no cumplir el compromiso, aunque no haya pasado entre los novios nada de particular, para que la perjudicada acuda á los respetables señores del margen, á fin de que la indemnicen. Lo mismo hacen los maridos engañados.

Este sistema parece que evita el tener que acudir á las manos, puesto que los Tribunales, ya que no puedan devolver el honor más ó menos deslustrado, buscan una compensación en la indemnización de perjuicios.

Aquí los Tribunales, teniendo en cuenta la jurisprudencia que dejara escrita el autor de *El médico de su honra*, han sido siempre poco parcos en acordar indemnizaciones metálicas. Temieron, sin duda, conceder un estímulo al *chantage*.

Ahora un padre, justamente agraviado, ha conseguido para su hija, calumniada, del juez, una bonita dote de 30.000 duros. Se trata de saber si la Audiencia confirma el fallo.

La resultante de este pleito pudiera servir de precedente para pedir y para otorgar indemnizaciones parecidas. Por eso decimos que tiene gran interés para los periódicos.

Re Corto.

Variedades

Camisas de papel

Se conocía el papel-tela, pero se progresa tanto que nada significa ya el viejo invento. Hoy se fabrican camisas de papel. Se me dirá que en tiempos pasados—y aún quizá presentes—no faltaba señor que lucía magníficas pecheras de papel de hilo, pero no eran lavables y las actuales camisas, sí.

Se produce este nuevo papel con fibras de bambú y eucalipto, mezcladas con la corteza de otros arbustos. Estas materias se deshilachan, secan y limpian; luego se hierven en una lejía alcalina y se echan en agua clara.

Llevada á cabo esta operación, se pasa la pasta á la forma y á continuación se practica el calandrado. Terminado el papel, un hábil camisero confecciona la prenda que tiene, por encima de todo, la ventaja de que al que no le guste la camisa puede utilizarla para envolver garbanzos, escribir cartitas á la novia ó para cualquier otro uso menos elevado.

***

El primer médico

El primer médico del mundo, cuya existencia consta en la historia de los pueblos, fué el egipcio Y-em-Hetep, que vivió bajo el reinado del rey Tchser de la tercera dinastía, por lo tanto, allá por el año 4.500 antes de Jesucristo. El nombre de Y em Hetep, significa «portador de la paz».

La tumba de Y-em-Hetep, se encuentra inmediata á la pirámide de Sakkara, cerca de Memfis.

***

Los maestros

Una estadística que honra poco á España, pero que no por ello debemos ocultar: Alamania tiene 166.000 maestros Francia; 151.000; Inglaterra, 169.850; Italia, 66.000, y ¡España ¡26.000!

Otrosí: Holanda destina á enseñanza por alumno un promedio anual de 82 francos; Suiza, 81; Inglaterra, 75; Alemania, 67; Bélgica, 35, y España, ¡21!

***

Vapor original

Una compañía americana expone en Turín el modelo de un vapor destinado á navegar por el Mississipí, arrastrando un tren de remolque verdaderamente colosal.

Dicho tren se compone de cincuenta y ocho chanelas unidas por filas de á doce paralelas, entre sí.

Cuatro filas de éstas van atadas unas detrás de otras, y seguidas de una última fila compuesta de diez chanelas, rodeando al vapor encargado de asegurar el remolque.

El conjunto forma un bloque único, sujeto por medio de cuerdas, y ofrece un aspecto parecido al de un tren de maderas, delante del cual va el remolcador, que es del tipo de rueda única en la popa.

Centellas.

CUENTOS DEL SABADO

LA RIFA

I

Joseíto el «Tallista», recostado contra una de las columnas del patio, contemplaba en silencio y con expresión sombría á Pepita la «Pinturera», que, alegre, decidora y gentil, casi revoloteaba como un pájaro, corriendo de acá para allá, en tanto D. Corrito charlaba en arrogantísima actitud con Bartolo el «Cantinero».

Pepita podría contar veintidós á veintitrés abriles, y los que Dios habíale regateado en corrección de líneas, habíaselo concedido en expresión, y no podía ser ni más sugestiva, ni más acharcanada, ni más atrayente la de su rostro moreno de nariz levemente arremangada, de ojos enormes, chispeantes y maliciosos, de boca fresca y purpurina y de pelo rizo y brillante, que le caía sobre la nuca en reluciente crencha gitana.

Gitanescos atavíos avaloraban su figura, que tenía esbeltez de juncos y voluptuosas ondulaciones de antílope. Un pañuelo de crespón, color de oro viejo, velaba su seno eréctil y temblador y dejaba libre su garganta redonda, adornada por un collar de abalorios; grandes arracadas de plata y diamantes pendían de sus orejas, casi ocultas bajo los mechones hirsutos del negrísimo cabello; una chaquetilla azul dejaba libre el antebrazo, que adornaban dos pulseras de metal, y un delantal blanco cubría parte de la falda de color rosa, adornada con amplísimos volantes.

Don Corrito lucía flamante terno de alpaca negra y brillante como el raso; chaleco de piqué, del que pendía recio calabrote de oro; arqueados brodequines de becerro blanco; corbata de seda azul, avalorada por una herradura de brillantes, y amplio «pavero» gris, de cordobés abolengo.]

No obstante sus cincuenta y pico de años, tenía D. Paco historial tan glorioso, habían sido tan numerosas sus hazañas, tanto en lo de catequizar á las hembras de más empuje como en lo de tirarse unos cuantos billetes con oportunidad y en cambiar la tarjeta, en caso preciso, con el mozo de más «condinga», y era, además, tan notorio que no había en toda Málaga carnicería mejor que la suya, y que su cortijo «La Umbría» era uno de los mejores de la vega, que aún sentíanse halagadas en su vanidad las hembras de más cartel al verse blanco de los certeros disparos de cazador de tan brillante renombre.

Nuestro hombre, que, aunque no lo confesaba, al beso ingrato de las primeras brisas invernales empezaba á tener que quitarle hierro á sus bizarrías, había dado principio á buscar entre las mozas del barrio una que reuniera las condiciones necesarias para que hombre de sus campanillas le ofrendara los restos de sus pasados esplendores, cuando quiso su mala ó buena fortuna que se tropezara un día en el corralón de la «Gaditana» con Pepita la «Pinturera», al ver á la cual sintió el hombre dulcísimo atosigamiento, y

—¡Por vía é la Malena!—exclamó, pretendiendo esclavizar á la «Pinturera» con la más irresistible de sus miradas.—Pos diga usted que si yo llego á saber lo que me esperaba á mi hoy, salgo yo esta mañana mismito con dirección al extranjero.

Pepita, que ya tenía noticias de las altas hazañas de su galanteador:

—Pos, hijo, diga usté—le repuso con voz entre irónica y desdeñosa—que si tó eso que acaba usté de decir, es como quien dice, una muestra de lo que usté se trae, es usté cuasi un fenómeno.

Don Corro sintióse, más que turbado, mortificado, y procurando dominar su turbación:

—Pos sabe usté, hija—le dijo,—que es usté la mar de dexigente, y que eso mismito que le he dicho á usté me ha dado siempre la mar de güen resultao con las mujeres.

—¡Qué quié usté! Será que á mí me ha cogío hoy con el cuerpo una miajita cortao.

Y dando media vuelta se alejó calle arriba la «Pinturera», dejando á D. Corrito mordiéndose los labio y humillado por aquella una de las primeras derrotas que tuviera que lamentar nuestro héroe en sus mujeriegas andanzas.

Espoleado, á la vez que por el deseo, por su vanidad maltrecha, dió principio D. Corrito al asedio de la plaza; pero pronto persuadióse de lo difícil de su empresa al tropezarse con que tenía que batirse el cobre con el «Tallista», un mocito de cuerpo enjuto y cimbrador, de ojos de mirar lánguido y ardiente y de facciones rivales de las de la «Pinturera» por su gitanesca estirpe.

Y en este estado estaban las cosas: don Corrito, apurando su vasto repertorio de argucias y tentaciones, y el «Tallista», peleando pecho á pecho descubierto y sin más armas que sus juveniles atractivos y rondando constantemente, como alma en pena, la para él encantada torre de marfil de sus amorosas ilusiones, cuando en la mañana del día en que damos á conocer nuestros protagonistas á los que nos lean, al salir Joseíto de la barbería del «Pavilo», donde todo los días festivos había ido á embellecer la persona, díjole Paco el «Tulipa», el más íntimo de sus camaradas:

—¿Qué? ¿vas á dir por fin al corralón de la «Luna»?

—Pero ¿qué es lo que hoy hay que ver en el corralón de la «Luna»?

—Pos ya lo sabes tú, lo de tos los domingos, que el casero le pedirá el gramófono á su compadre y habrá su miajita de cante jondo.

—Pos mira tú, no te pueo dicir si voy ó no hasta que yo me entere de si va ú no va la «Pinturera».

—¡Pos te juro que irá! Y á propósito de eso: ¿cómo va esa «chapuza»? ¿Le llevas ó no le llevas, por fin, el pulso á D. Corrito?

—¿Y qué sé yo si se lo podré llevar ó no?—murmuró sombríamente el «Tallista».

—¡Pos no se lo has de llevar, chavó! Pos si eso está más claro que el solera, y además que ya te vi yo anoche platicando con Pepita por la ventana.

—Sí, pero la cosa es que no se cansa de jacerme pasar fatigas; como que parece que se goza en darme suplicio; como que es que no vivo ni asosiego y er día menos pensao pasa una esaborición, porque es que á mí ya me tiée más refrito que un ajo ese D. Corro, que se ha emperrao en ganármela por «parneses», sin saber que si por «parneses» me la ganara...

Y enmudeció Joseíto; pero sus ojos brillaron con tan elocuente fiera expresión que

—Si te la ganara por «parneses»—exclamó el «Tulipa»—pos tanto peor pa él y tanto mejor pa tí, porque sabío es que la que por «parneses» se vende, pus por caricias se rinde.

II

Ya agotado el repertorio de gramófono, algunos de los en el patio del corralón reunidos se disponían á sacar á relucir la indispensable guitarra, cuando

—Mira Josefita — dijo la señá Remedios la casera acercándose á la «Pinturera»,—¿te atreverías tú á jacer una verdadera obra de caridá?

—¿Una obra de caridá? Pos ya lo creo que sí, señá Remedios.

—Pos mira, ya sabes tú que la probetica Araceli, la que vive en aquel cuarto...—y al decir esto señalaba la anciana la puerta de una habitación que flanqueaban dos rosales cubiertos de rosas y defendidos por dos espesos cañizos.

Si, ya sé lo que usté dice.

—Pos bien, esa probetica está ética pasá y el marío lo tiée en la cárcel y no tiée á naide en el mundo, y yo, es natural, yo jago lo que pueo; pero como tú comprenderás, yo no pueo tólo que quisiera y lo que me pasa á míles pasa á cuasi tós los vecinos.

—Pos mire usté, yo tengo aquí mú poquito dinero, pero el poquito que tengo...

—No, hija, no—exclamó interrumpiéndola la señá Rosario,—lo que yo he pensao es otra cosa, una cosa pa reunirle á la probe unos cuantos ochavos en un periquete, y esa cosa que yo he pensao es que, como tenemos aquí los mocitos más acomodsos del barrio y tenemos además aquí á D. Corrito, pos la verdá, ustedes las muchachas podían jacer una rifa ó una cosa mu parecía y rifar cualquier cosa pa que la pujen los unos y los otros y...

—Pos es verdá—exclamó Pepita alborozada, é interrumpiendo á la casera se dirigió precipitadamente hacia sus compañeras, reunida con las cuales se replagaba momentos después á uno de los extremos del patio, en tanto los mozos las contemplaban sorprendidos.

Terminado el consejo que presidiera Pepita, volvió ésta al centro del patio y dirigiéndose á los mozos, que la miraban llenos de curiosidad, les expuso su proyecto, proyecto que fué D. Corro el primero en aplaudir, en tanto algunos de los mozos se mordían los labios ó se dirigían á los compañeros en busca, sin duda, de auxilio con que hacer frente á tan inesperado compromiso.

Joseíto el «Tallista» había palidecido intensamente al oir á Pepita; todavía no había concluído ésta de exponer sus propósitos cuando ya aquél había vislumbrado la humillante derrota que le esperaba, y lleno de inquietud, pensando en que D. Corrito era el destinado á conquistar triunfo tan codiciado, apenas hubo concluído de hablar aquélla, exclamó, mirándola con expresión suplicante:

—¿Y no sería mejor, Pepita que se jechara un guante, pongo por caso, y que cá uno echara en el pañuelo toíto cuanto tuviera?

Comprendió la muchacha lo que á Joseíto le ocurría, adivinó las amarguras que estaba destinado á devorar, y conmovida por su voz tan dulce y acariciadora y por su mirada, que era una súplica ferviente:

—Pos mire usté—dijo;—miré usté, yo no había pensao en eso; pero se puée jacer lo que á usté se le ha ocurrío.

Don Paco, que ya había empezado á paladear su victoria, comprendió que ésta se le iba de entre las manos, y

—Pos á mí no me parece mejor—dijo, sin poder ocultar su contrariedad,—porque es que con la rifa se sacará fijamente doble de lo que pudiera sacarse del mó que dice el «Tallista».

En vano apoyó á Pepe la mayoría de los mozos; D. Paco y las muchachas á las que espoleaba la casera lograron el triunfo, y momentos después daba principio la rifa.

La primera que se colocó sobre una banqueta destinada á tribuna, fué Paquita la «Niña del Sonajero», una chavalilla enhiesta como un chuzo y esbelta como un mimbre, de grandes ojos azules y de pelo rubio y sedoso, la cual exclamó con voz insegura, encendida la tez y sin atreverse á mirar frente á frente á los espectadores:

—Señores, se rifa un pañuelo de seda azul con un letrero bordao.

—Cuatro «anchas», que es lo que vale esta compostura—gritó el tío Pepe el «Cerote», que, arrimado á la pared, seguía impertérritotra bajando en una compostura inverosímil y en un brodequín aún más inverosímil todavía, perteneciente á uno de sus más humildes convecinos.

—Una «torda»—gritó Manolico el «Parranda», brindándole con los ojos la oferta á la del «Sonajero».

—Dos «tordas» y dos «garabitos».

—Tres «tordas».

Un silencio embarazoso siguió á la oferta del «Liendre», que ya empezaba á sentirse acariciado por la victoria, cuando

—Un «chusco»—gritó, acercándose á Paquita, el «Pollo del Clavijero», un chavalete algo achulado y lujosamente vestido.

—Me mató—suspiró, ocultándose rápido, el «Liendre», entre sus compañeros.

Adjudicado que fué el pañuelo al «Pollo», otra muchaoha ocupó el lugar que abandonara la «Sonajero» y continuó la rifa con animación creciente durante media hora; á la enferma que, enterada de lo que ocurría, habíase sentado en el umbral de la sala, le chispeaban de alegría los hundidos ojos; la «Pinturera» miraba á hurtadillas á Joseito que, apenado, sombrío, recostado contra una de las columnas, devoraba previamente la humillación de su vencimiento.

—Pos ahora te toca á tí—dijo á Pepa, Lolita la «Garibey», empujándola suavemente hacia la banqueta que acababa de abandonar la de los «Lunares».

—Sí, voy pa allá ya mismito.

—¿Y tú, qué es lo que vas á rifar?

—Pos yo, ¡qué se yo! una de las rosas de los rosales de Araceli.

Y diciendo esto se dirigió, contoneándose, hacia uno de ellos, y arrancando de una de sus ramas uno de los más bellos capullos, arqueó, gentilmente los brazos y colocó la flor entre las negras ondas de su espléndido cabello.

Don Corrito se mordió los labios para disimular la sonrisa que pugnaba por brotar en ellos, y abandonando el lugar desde el cual había presenciado hasta entonces la rifa, sin tomar parte en ella, se colocó en primera fila en actitud retadora.

Pepita se situó sobre la banqueta, y al ver el rostro radiante de D. Corro, una mal disimulada sonrisa serpeó en sus labios como un relampago carmesí, y, después, poniendo sus ojos con alentadora expresión en Joseito, gritó con voz sonora y argentina.

—Se rifa una rosa de las de los rosales de Araceli.

Todos posaron las miradas en los que sabían habían de tomar parte en el torneo: Joseito que seguia recostado contra una de las columnas, exclamó sombríamente, mientras sus manos manoseaban sudorosas y febriles la suma que había podido reunir entre lo que él tenía y lo que el «Tulipa» había podido proporcionarle:

—Yo doy diez pesetas por la rosa.

—¡Diez «machacantes» doy yo por la rosa!—gritó D. Corro, retando lleno de vanidad y de arrogancia, con la mirada en su competidor.

Un sordo murmullo recorrió los grupos, y todos posaron una mirada de disgusto en don Corro y otra de compasión en Joseito, el cual, dirigiéndose hacía donde estaba Araceli, le arrojó las diez pesetas sobre la falda y se sentó, silencioso y con el rostro contraído, sobre uno de los poyos adosados al muro.

—¿No hay quien dé más?—preguntó, en cumplimiento de la obligada fórmula, la «Pinturera», y otras en breve intervalo:

—De D. Corrito es la rosa—gritó:

Y diciendo esto, saltó al suelo ágil como un corzo, y dirigiéndose á uno de los florecientes rosales, arrancó uno de sus bienolientes capullos y se lo ofreció, sonriendo, al triunfador, el cual vaciló un punto, y mirándola con mirada torva, le dijo en son de colérica protesta:

—Esta no es la de la rifa; la de la rifa es la que tieé usté en su pelito anillao.

Pepita miró zumbonamente á D. Corro, y

—Pos mú clarito que dije yo que lo que rifaba era una rosa de los rosales de Araceli.

—Pero como cogió usté y se puso usté esa que tiene esté puesta en el pelo...

—Es que esta me la puse yo en el pelo pa dársela endispués á una presona á la que yo jace ya muchísimo tiempo que se la tengo ofrecía.

Y diciendo esto, sacó de entre los bucles de su cabello la rosa en capullo que en él se colocara momentos antes, y acercándose á Joseíto, que la miraba como atontado y trémulo de ansiedad y de esperanza, le preguntó con voz dulce y mirándolo con los ojos entornados á la vez que le brindaba la codiciada flor:

—¿Verdad usté que jace ya mucho tiempo que se la tengo ofrecía?

Y con un aplauso atronador acogieron los que rodeaban á la gentil pareja la salida de la «Pinturera», y

—¡Ay. Pena de mi vía, que yo me muero!—musitó el «Tallista»; y

—¡Vaya unos diez «chuscos» guasones!—balbuceó D. Corrito estrujando el billete que acababa de sacar de la reluciente cartera.

Arturo Reyes.

EL PREMIO NOBEL

Stokolmo.—En la gran sala de la Academia de la Música, y en presencia de varios representantes del gobierno, de la diplomacia y de la familia real, se ha efectuado la solemne distribución de los premios Nobel. El doctor Tornebladh, miembro del Comité del Instituto Nobel, ha pronunciado un discurso encareciendo la importancia de los premios que este Instituto concede. El presidente de la Academia de Ciencias ha dado cuenta de que el premio relativo á la Física se había concedido al profesor Guillermo Wien, de Wurzburg, por su descubrimiento relativo á las leyes de los rayos caloríferos.

El premio de química ha sido otorgado á Mme. Curie por su descubrimiento de radio y del polonio. El premio de Medicina se ha concedido al profesor Gutstrand por sus trabajos relativos á las enfermedades de los ojos.

El secretario de la Academia sueca hace constar que el premio de Literatura ha sido concedido á Mauricio Macterlinck.

El Rey ha entregado los tres primeros premios á los propios agraciados. El ministro de Bélgica ha recibido el premio concedido á Macterlinck quien por hallarse enfermo, no ha podido asistir á la ceremonia.

Palabras de Sol y Ortega

En un colega de Madrid se inserta una interviu con el señor Sol y Ortega el cual elogia las palabras pronunciadas por el señor Azcárate en Zaragoza con tendencia á la formación de un partido republicano único.

Esto no será, dice el señor Sol, porque es imposible que sea, y se extraña que con tales orientaciones figure el Sr. Azcárate como paladín de la conjunción republicano socialista, que es un conglomerado de partidos completamente ineficaz.

En resumen, dice Sol y Ortega que cree continuará el procedimiento observado hasta ahora, es decir: predicar la unión y practicar la división.

Seguirán creándose grupos y partidos republicanos, hasta llegar al sistema de atomismo que es el preliminar de la impotencia absoluta.

Por de pronto, lo seguro es que caerá la situación liberal y volverá Maura con La Cierva, encontrándonos en peor situación que aquella en que nos dejaron, ó sea desunidos, divididos en hostilidad unos contra otros é impotentes para hacer frente á la reacción; y entonces todo serán lamentaciones.

En resúmen, considero que en la altura que han llegado las cosas, se impone con toda urgencia:

1.° La adopción de un programa común á todos los republicanos, ó á la inmensa mayoría de ellos, verdadero por lo menos hasta la consolidación de la República por las Cortes constituyentes.

2.° La organización de un partido republicano en toda España, que comprenda la totalidad ó la inmensa mayoría de los correligionarios y dispuesto á propagar y servir aquel programa antes y después de la transformación del régimen.

3.° La creación de un Directorio exclusivamente republicano que dirija y gobierne este partido.

4.° La ratificación de la inteligencia con los socialistas, marcando bien las diferencias esenciales y radicales de programas, orientaciones, tendencias y procedimientos.

5.° La constitución de un órgano de inteligencia entre republicanos y socialistas.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Día 15, nueve noche.

Se encuentra enferma la señora marquesa de Tenerife, esposa del general Wevler.

—Mañana se propone marchar para Palma el ayudante del citado general, capitán señor Gralla de Stein.

—Ha regresado de Madrid el senador D. Joaquín Sostres.

—Cuando el vapor *Monte Toro*, llegado de Mahón, se dirigía al muelle para atracar y amarrar, chocó con dos botes de los de parada en el embarcadero de la escalera de la Paz, que se fueron á pique, causando también dicho buque algún desperfecto en la plancha de agua que sirve de embarcadero flotante en aquel paraje.

—Ha salido del dique flotante y deponente el cañonero *Nueva España*, y ha entrado en aqnel aparato el vapor correo *Menorquín*, para limpiar y pintar sus fondos y serle cambiado el eje y la hélice.

Para que este buque sea reconocido en seco, han dirigido la oportuna solicitud á la autoridad de Marina los representantes en esta plaza de la Compañía mahonesa de navegación «La Marítima», señores Almengol y Compañía.

—Con licencia de Pascuas han llegado á esta plaza el teniente coronel D. Juan Hernández, y segundos tenientes don Felipe González y D. Francisco Baquer procedentes de Mahón.

—Hoy comienzan las vacaciones de Navidad en todos los centros docentes oficiales.

Durarán hasta el día 10 de enero próximo inclusive.

—Regresó esta mañana de Mahón el cañonero *Temerario*, en donde dejó fondeado al *Nueva España*.

—Limpio de fondos y listo de la colocación del eje y hélice, saldrá mañana del dique el vapor correo *Menorquín*, y con asistencia de la comisión nombrada al efecto, tendrán lugar las pruebas de marcha el próximo lunes, á fin de ponerse en itinerario el martes.

—Pasa á Palma de Mallorca en clase de retirado, el cabo de mar de puerto de primera Juan Moya Ojeda.

E. P.

SOBRE UN SUPUESTO PLAGIO

Lo que dice Villaespesa

Sevilla.—Con objeto de asistir al estreno de *El alcázar de las perlas*, se encuentra en Sevilla su autor, don Francisco Villaespesa.

Ante varios periodistas y escritores ha hecho el Sr. Villaespesa las manifestaciones que á continuación recojo:

—«Hago prosa y verso—dijo el poeta,—más de lo segundo. Preparo obras teatrales, puesto que he adquirido el conocimiento doloroso de que solamente se gana dinero con la producción escénica.

Mi primer ensayo fué una tragedia titulada *César Borgia*, de la que tenía hechos dos actos; pero los rompí en un momento de desaliento que tuve. He querido reconstituirlos; pero no pude. ¡Pícara memoria!

¡Puesto en este trance, pensé hacer *El alcázar de las perlas*. Para esto me preparé leyendo toda la literatura arábiga, desde Dosi á ese Sr. García Goyena que dice ahora que he plagiado su leyenda.

Por cierto que es gracioso este pleito literario. Alcázar de las perlas es la denominación que todos los arábigos han dado á la Alhambra de Granada. Por tanto, el título ya no es plagio.

Sólo he aprovechado de la leyenda del indignado señor algunos nombres de personajes históricos. La coincidencia no puede ser ni más intencionada ni más maliciosa.

Aunque el asunto fuera idéntico, no existiría plagio, puesto que las leyendas históricas no son patrimonio de ningún artista, sino de los pueblos.

Además, en el asunto, la leyenda es muy secundaria, pues lo principal es un trazado del desenvolvimiento del alma del autor, en el que sus personajes son algo como la esencia misma del artista, que se difunde en su obra.

También el sabio catedrático de la Universidad de Granada Sr. Almagro afirma que he tomado el asunto de otras obras de D. Manuel Fernández y González. Confieso que no he leído esas novelas pero sí el poema de Zorrilla titulado «Granada», donde se encuentran varias leyendas maravillosas.

Todo esto y algo más diré ante la Academia de la Poesía cuando me citen á declarar.

Como la cosa no ofrece dudas, me absolverán, y el Sr. García Goyena seguirá siendo el padre de su leyenda, que, en verdad, al leerla en un libro de literatura arábiga, pensé que era una traducción, y yo autor de una tragedia que á nadie debe nada.»

M.C.D. 2022

Para Noche Buena y Navidad

Turrones, Vinos, Licores, Champagnes y los siguientes fiambres:
Galantina de pava, idem de perdiz, pastel de caza, jamón en dulce, tordos pompadour, cabeza de jabalí, lomo trufado, mortadella du Bologna y además langostinos frescos.

Antiguo Colmado Rubio de Ramón Alabern

No comprar sin visitar esta casa — Inmejorable en calidad y precios

Calle de CERERÓLS, 11

Calderería
G. FONT CARRACCIOLO
Taller para toda clase de instalaciones, de todos metales
CALDERAS-TAFONAS
de cobre para aceite 1.ª clase á 13 rs. kilo.
Legiadoras portátiles, construcción sólida.
Se estañan, galvanizan y niquelan tuberías de hierro para cocinas y estufas.
Restauración de estufas á domicilio
(único en su clase)
Pelaires 47 y 49—Palma

Optica norte-americana
Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas
Cristales Roca y demás clases--Composturas
NO EQUIVOCAR ESTA CASA
ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25, Calle Brossa
PRECIOS DE FABRICA

NAVIDAD DE 1911
En la fábrica de dulces, chocolates y conservas DE
VICENTE ROSELLO
OLMOS, 139
Se hallarán toda clase de turrones, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES, PROPIAS PARA RAGALO.
PRODUCTOS GARANTIDOS

Información

Protesta

El distinguido periodista D. Torcuato Luca de Tena, en el concepto de Presidente la Prensa Española ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la protesta contra la campaña de difamación contra España con motivo de los sucesos de Cullera, acordada en la reunión que se celebró en el domicilio del diario «A B C» y ha sido ya enviada á los principales periódicos de Europa y América.

Oportunamente LA ULTIMA HORA se adhirió á dicha protesta, siendo el único periódico de esta localidad que lo ha hecho. También figura en la relación de los que se adhirieran otro de esta provincia: El *Heraldo de Inca*.

Detención de un individuo

Una pareja del puesto de la guardia civil de Manacor estaba practicando diligencias para detener á Salvador Cabrer (a) *Fita* que se fugó de la Cárcel de dicha población. Uno de los guardias que formahan dicha pareja, se personó en la casa de campo denominada *Can Capiró*, preguntando al individuo que la habita con quien había hablado el día anterior, citando aquél distintas personas. Como el guardia le dijo que también estuvo hablando con el preso fugado, se descompuso el referido individuo contestando con modales groseros y tono provocativo. El guardiale invitó á que depusiera su actitud y aquél, en vez de atender á la invitación que se le dirigió, remontó en cólera.

El benemérito le ordenó presentara las manos para sugetarlo con el lazo de seguridad, no obedeciéndole tampoco y como el guardia pusiera su fusil en la posición de preparar, el paisano se abalanzó al fusil forcejeando y llamando á su mujer. El otro guardia acudió é intimidando al paisano, éste soltó el fusil resultando con una herida en la palma de la mano derecha que se produjo con el punto de mira de dicha arma.

Dicho paisano fué detenido, instruyéndose diligencias con carácter urgente que serán remitidas al Capitán General de este Distrito.

Padre que hiere á su hijo

Por la guardia civil del puesto de Pollensa ha sido detenido un sujeto de oficio labrador por haber pegado barbáramente con una piedra á un hijo suyo, de 23 años de edad, produciéndole una herida de dos centímetros de extensión en la parte izquierda de la cabeza que el médico titular D. Gabriel Sureda Cerdá calificó de leve.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Pidiendo el indulto

Según leemos en *El Obrero Balear*, la «Federación de Sociedades Obreras de Baleares» remitió el martes de esta semana un telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para que intercediera con S. M. en favor de los procesados de Cullera.

*

El jueves, en idéntico sentido que la anterior, «La Juventud Republicana Radical» juntamente con la «Agrupación Socialista» y «La «Juventud Socialista» remitieron un telegrama al señor Canalejas para que intercediera con Su Majestad en favor de los procesados de Cullera, y también mandaron otro al señor Pérez Galdós para que visitara al señor Presidente del Consejo de Ministros y le expusiera los anhelos de los solicitantes de un indulto.

El crimen del "Coll d' en Rebassa,,

Como decíamos en la edición de anoche, con los trabajos efectuados por la policía y el Juzgado que instruye sumario con motivo del crimen de Buñola, han sido descubiertos los autores ó cómplices de otros delitos.

Uno de los detenidos, que lo está desde los primeros días, hizo manifestaciones ante el Juez señor Torres que podían dar mucha luz en el crimen que se cometió en junio de 1910 en el «Coll d' en Rebassa» cuyos autores continuaban en la impunidad. El mentado detenido se acusó de tener complicación en el intento de robo que fraguábase contra la casa conocida por «Can Baña» donde, como se sabe, se cometió el crimen. Además señaló á dos sujetos como autores del citado hecho.

En su vista, el señor Torres dispuso ayer mismo que se buscara y detuviera á los que el ya detenido acusaba como criminales. Los acusados son dos individuos de muy malos antecedentes. En la noche de ayer fueron detenidos por la policía y encerrados en Capuchinos á disposición del Juzgado.

De dichas detenciones el señor Torres ha dado cuenta á su compañero el Juez de Instrucción del distrito de la Catedral D. Carlos Lago, quien instruyó el sumario á raiz del suceso.

Las comunicaciones marítimas

Los Alcaldes de Muro, Alcudia, Campanet, La Puebla, Búger, Pollensa, Inca, Santa Margarita y Llubí han dirigido la siguiente petición al ministro de Fomento:

«Excmo. Sr.: Los infrascritos señores Alcaldes en representación de sus respectivos pueblos á V. E. con el mayor respeto tienen el honor de exponer:

Según el plan de comunicaciones marítimas que ha de empezar á regir el próximo mes de enero queda suprimida la escala que en el puerto de la ciudad de Alcudía efectua, desde hace mas de 60 años, un vapor correo ensre Barcelona y Mahón y viceversa. Estos pueblos serían muy perjudicados si llegase á tener efecto la tal supresión, cuyos perjuicios no consideran los firmantes sea del caso enumerar por considerar no están vedados á V. E. Los vecinos de Ciudadela desean, porque les beneficia mucho, se modifiquen los servicios de Menorca en el sentido de que queden:

Dos viajes directos Mahón—Barcelona.

Uno, Mahón—Barcelona con escala en Alcudía.

Dos viajes, Mahón—Palma.

Uno, Ciudadela—Palma.

Dos viajes Ciudadela—Alcudia.

Es decir haciendo lo mismo las tres expediciones Alcudía y tres Palma con la sola diferencia que una de las primeras arrancaría de Mahón en lugar de Ciudadela y una de las de Palma arrancaría de Ciudadela en lugar de partir de Mahón. Esta modificación es considerada muy beneficiosa y en esta forma quedarán agradecidos los pueblos de Menorca y aquí también quedarían satisfechos.

Por tanto atentamente suplicamos á V. E. que, en la forma que le parezca más prudente, autorice que uno de los vapores correos entre Barcelona y Mahón haga escala en Alcudía.

Gracia etc...»

Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil este mediodía ha celebrado sesión esta Junta Provincial.

El secretario Sr. Bover ha leido el acta de la sesión anterior.

Se ha acordado que pasen al señor Inspecsor los ejemplares de los estatutos de la Sociedad infantil que don Rufino Carpena fundado en Lluchmayor, titulada «Mutualidad escolar».

Se ha enterado que la Junta local participa haber ordenado el cierre de la escuela de niños de Santa Catalina por hallarse atacado de escarlatina un hijo del Maestro; y de que el Alcalde de Estallenchs participa estar cerrada aquella escuela por la enfermedad de la maestra interina.

Se ha acordado haber visto con gusto que la Maestra de Algaida tenga abierta la clase de adultos desde primero de noviembre.

Se ha enterado: de que la Junta Central de Derechos pasivos ha consignado á esta Provincia para hacer entrega á los herederos de don Rafael Sitjar, los haberes devengados y no percibidos á su fallecimiento; de que la misma Junta Central ha desestimado á D.ª María Madalena Estarás su petición de mejora de clasificación y de que los Auxiliares de la Graduada de Alayor remiten sus títulos administrativos para los efectos de su aumento de sueldo.

Se ha acordado: que pase á informe de la Comisión respectiva una solicitud de D. Sebastián Munar pidiendo emolumentos de retribuciones por el tiempo que estuvo en Santañy; que se tramita la petición de doña Ramona Bertrán solicitando primer período de observación per enfermedad; que por la Secretaría se remitan á la Dirección General, conforme solicita, las partidas de nacimiento de todos los maestros propietarios de esta provincia; y que se remita á la Dirección General la cifra de las escuelas subvencionadas por el Estado, la Provincia ó Municipio.

Se ha acordado darse por enterada de una comunicación del Mestro de Villa-Carlos suplicando que se ordene al Alcalde de aquella villa que le sea abonado durante el ejercicio próximo y sucesivos el aumento voluntario que le ha sido suprimido del presupuesto para el año de 1912.

Se ha acordado pedir varios daros al Ayuntamiento de Ibiza qus interesa el señor Inspector para poder informar respecto de las escuelas que trata de declarar compensables.

Y se dió por terminada la sesión.

De Instrucción pública

La comisión del escalafón general del magisterio, teniendo en cuenta la real orden de 30 de noviembre, acordó proponer á la superioridad para los ascensos á la nuevas categorías acordadas por e eal decreto de 25 de febrero último, ál os maestros citados en la *Guceta* del 3 del corriente.

Asimismo acordó hacer constar la comisión que dichas propuestas son consecuencia de los datos remitidos por las Juntas provinciales de Instrucción pública consignados en los escalafones definitivos, sin que pueda responder en absoluto de la exactitud ee los mismos, en atención á que varios centros de esta índole no han remitido todos los antecedentes para las rectificaciones, á pesar de los insistentes requerimientos que con este objeso se les hicieron y porque dada la premura con que hubo de hacerlos, para no irrogar perjuicios á los maestros, no se pudo esperar á que aquellas corporaciones remitieran nuevos datos.

La comisión permanente del Consejo de Instrucción pnblica, tiene en estudio las memorias redactadas por los inspectores de primera enseñanza para la oportuna propuesta de premios á favor de los mismos.

*

Están á la firma del ministro los nombramientos del concurso de noviembre de 1911.

*

Ha pasado á ponencia en el Consejo de Instrucción pública el escalafón de auxiliares de maestros superiores.

*

Recordamos á los maestros públicos que deben rendir dentro de este mes las cuentas anuales justificadas del material de niños y adultos, y remitirlas directamente á las secciones provinciales de Instrucción pública, pues los habilitados no intervienen para nada en dichas cuentas.

También recordamos á los asociados á la Nacional del Magisterio primario que hasta 1.º de enero próximo pueden ingresar en la sección de socorros mutuos de la Asociación Nacional sin pagar cuota de entrada aunque sin derechos hasta transcurrir tres meses después de su entrada en la Sociedad.

La matanza en los suburbios

Las órdenes dadas por el señor Alcalde relativas al pago del arbitrio de matanza de las reses de cerda en los suburbios, parece que ha surgido efecto.

Son en buen número los propietarios que han ido á pagar dicho arbitrio.

Como quiera que se han denunciado á la Alcaldía algunas personas que sacrificaran cerdos, sin satisfacer el adeudo correspondiente, el señor Alcalde ha ordenado al Comandante de municipales que averigüe la certeza del hecho para imponerles la multa correspondiente.

El Alumbrado del paseo del Borne

En la información que en la edición de ayer publicanos dijimos equivocadamente que las 648'50 pesetas era la cantidad que actualmente pagaría el Ayuntamiento por el alumbrado del paseo, cuando debíamos decir que dicha cantidad sería lo que costaría de exceso sobre la cantidad que actualmente abona la Corporación municipal por el citado servicio, que es el de 4 780'19 pesetas.

Es decir que según el nuevo proyecto por el alumbrado del paseo del Borne satisfará el Ayuntamiento la cantidad de 5.437'69 pesetas.

Del crímen de Buñola

Se siguen con gran actividad las diligencias encaminadas á poner en claro todos los datos que se tienen que de seguro conducirán al descubrimiento de los autores del asesinato cometido en Buñola.

Son muchas las contradicciones en que han incurrido algunos detenidos teniendo pruebas indiciarias de su culpabilidad.

Hoy ha funcionado el telégrafo; dando órdenes para la detención de varios sujetos que seguramente aportarán luz al sumarifi.

Velada

Programa de la velada literario musical que tendrá lugar el próximo domingo, día 17 del presente, en los salones de la Sociedad «Asistencia Palmesana», exclusivameute para los socios y sus familias.

Primera parte

1.º Debut de la banda de guitarras y bandurrias «Asistencia Palmesana» que dirige el profesor señor Bernat, la cual ejecutará las siguientes piezas:

1.ª Pasodoble «Asistencia Palmesana»

2.ª Vals «La Viuda Alegre».

2.º Monólogo por el aplaudido aficionado señor Binimelis.

3.º Romanza por el Sr. Fuster.

4.º Monólogo que recitará el niño Rado.

5.º Por una banda de guitarras y bandurrias compuesta por varias distinguidas señoritas de esta sociedad, bajo la dirección del señor Bernat, se ejecutarán varias y escogidas piezas de su extenso repertorio.

Segunda parte

Terminará la velada con varios bailes de salón.

La velada dará principio á las ocho y media.

Bibliografía

El Sr. Cónsul de los Estados Unidos de Valenzuela en esta capital, D. Alberto Gomila Sansó, nos ha distinguido con la merced de remitirnos un ejemplar de un libro titulado «El Estado Miranda» que acaba de publicarse por acuerdo de la Asamblea Legislativa del Estado Miranda, con motivo de la celebración del centenario de la independencia del territorio.

Por encargo del gobierno del citado Estado se encargó de la recopilación, y ordenamiento de materias y de la redacción de la obra el distinguido publicista D. Francisco de P. Alonso; resultando un trabajo notable por la elegancia y corrección de estilo que impera en el texto y por el número y perfección de los grabados que para su más fácil inteligencia le acompañan.

Agradecemos el envío.

Asuntos Municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios municipales los siguientes señores de Gobierno y Policía don José Sabater, de Alumbrado don José Llabrés y de Fomento y Beneficencia don Andrés Riera.

*

Para el día 28 se halla señalada la subasta para la limpieza de los barrios de esta población.

Se efectuará dicha subasta en las mismas condiciones que la anterior.

*

El lunes el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes:

Acta de la anterior.

Cuentas.

Oficio del Jefe de la prisión preventiva sobre rancho extraordinario.

Oficio de la Unión Protectora Mercantil agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento referente á Casas para Obreras.

Diez dictámenes de Obras poponiendo se autoricen igual número de Obras particulares en esta ciudad y arrabales.

Acta de remate de varios efectos de material inútil del Parque de Bomberos.

Dictamen proponiendo que se conceda permiso á doña Magdalena Amorós para la instalación de unmotor eléctrico en la plaza de Palon y Coll.

Id, á don Juan Reinés en la calle de la Unión,

Padrón de Carruajes de lujo y Casinos y Círculos de recreo para 1912.

Rescisión de la subasta para formar el presupuesto de corte de placas para Carretones.

Crédito de Imprevistos para pago del donativo á la viuda del empleado Albertí.

Proponiendo se efectúe el pago de la casa números 4 y 5 de la Puerta de San Antonio.

Id. id. cantidad á buena cuenta al contratista de Casas para Obreros.

Id. distribución de fondos.

Oficio de la Junta Local de primera Enseñanza referente á las escuelas mixtas del Vivero y la Creu Vermeya.

Notas del Carnet

De viaje

Procedente de Marsella ha llegado á esta capital donde permanecerá varios días el Consignatario de la «Isleña Marítima» en Argel don Juan Sitjes acompañado de su señora é hijas. Regresan de un viaje de recreo á distintas poblaciones en una de las cuales, en Ginebra, el citado señor Sitjes sufrió grave enfermedad que puso en peligro su vida.

II

De Barcelona en el vapor rápido «Rey Jaime I» los Sres. D. Luis Guasp, D. Ignacio Guasp, D. Jaime Alcina, D Alfonso España, D. José Vidal, D.ª Isabel Salom, D. Antonio Esteva, D. Francisco Segura, D. Martín Pujol, D. Lorenzo Bibiloni, D. Jaime Puello, D. Leopoldo Nachmand, D. José Andreu, D José Rendera, D. Pablo Jorne y Sra., D. Antonio Molis, D. Gabriel Salas, D. Juan Riera, D. Antonio Adrover. D. Antonio Terradas, D. Jaime Oleza, D. Benjamin García, D.ª María Bonet, D. Francisco Oliver, D. Federico Albañeda, D. Carlos Sovellas, D. Antonio Rolando, D. Jaime Ginart, D. Anacleto Domínguez, don José Latorre, D.ª Isabel Molinas, doña Dolores Marí, D. Carmelo Lago, don Francisco Matas, D. Jaime Nadal, don Rafael Pujol, D. Miguel Servola, don Juan Cella, D. José Molina, D. Antonio M.ª Alcover, D. Antodio Cañellas, don Nicolás Cortés, D. Vicente Enseñat, don José Ramón, D. Francisco Pamias, don Rafael Cesto, D. Magín Lugarte y otros.

II

Han llegado en el vapor «Bellver» de Alger los señores don Conrado Castellá, don Manuel Correjan, don Francisco Mir, don José Bosch, don Pedro Borrer, don Bartolomé Oviver, don Vicente Ferrer, don Pablo Lampembery, don Jaime Antich, don Antonio Lladó, don Bautista Garriga y otros.

II

Para Barcelona en el vapor «Bellver» han salido los señores don Conrrado Castellá, don Bautista Garrigó, don Manuel Correjan, don Francisco Mir, don Pablo Lampembery, don José Bargallo, don Mariano Eguy señora, don Adolfo León, don Eusebio Laquese, don Luis Querol, don Bartolomé Juan, don Mariano Más, don José Llopis, don Mario Ferrer, doña Inés Suau; don Félix Alequi, don Eduardo Clarella.

II

Procedente de Barcelona ha llegado el Vicario general de esta Diócesis don Antonio M.ª Alcover.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos. — Franco de Sena, Lázaro, Juan de Mata y Olimpia.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Juan dedicada por devota persona al Misterio de la Inmaculada.

A las seis y media exposición y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, á la diez y media misa mayor cantada por la música y sermón por el Vicario de San Nicolás Rvdo. D. Andrés Servera, á las doce misa rezada. Al anochecer rosario, meditación, Coronilla de las doce Estrellas y reserva.

Otras funciones.—En la misa mayor de la Catedral Basílica predicará el sermón de la Bula de la Santa Cruzada el Presbítero D. Guillermo Puigserver.

En Capuchinos la V. O. T. tendrá su reunión mensual. A las siete y media misa de Comunión General con plática preparatoria por el P. Director de la Orden. Por la tarde, á las cinco se reunirá la Congregación para la conferencia según previene la San Regla, á las cinco y media exposición, rezo del Santísimo Rosario, Trisagio popular cantado, sermón por el P. Fidal de San Acisclo, terminándose con la Bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

PARA EL LUNES

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan Exposición á las siete; á las diez y media misa mayor; al anochecer Rosario, triduo predicado por don Bartolomé Juan Coll, vicario de Son Rapiña y reserva de S. D. M.

NOTICIAS MILITARES

Cartera de identidad.

Adición á la orden general del día de ayer en Palma.

Creada por Real Decreto de 15 de noviembre último (C. h. n.º 212) la cartera militar de identidad y con objeto de que todos los Generales, Jefes, Oficiales y Asimilados de las escalas activa y de reserva, así como todo el personal que disfrutando consideraciones de oficial tiene derecho á pasaporte é igualmente los retirados que continúan gozando de este derecho, lo posean antes de fin de febrero próximo el Excmo. Sr. Capitán General D. Wenceslao Molins se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los Generales Gobernadores de Mallorca y Menorca, los Jefes de Centro Cuerpo y Dependencia, al dar cumplimiento á lo prevenido en los artículos 1.º y 6.º y demás pertinentes de la Real orden circular de 5 del actual (D. O. número 272) procuraran remitir los talonarios de vales de la referida cartera á este Centro de modo que lleguen á poder de los interesados á más tardar para fin del mes de febrero del año venidero.

2.º Los Jefes de Dependencia y personal que constituyen el Cuartel General de esta Capitanía remitieran á este Estado Mayor por relación nominal el número de dichos documentos que necesiten.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. accidental.—Antonio Roca.

NOTAS DEL MAR

Entradas

Procedente de Valencia y Cullera el pailebot «San Miguel» con cargamento de efectos.

El «Ciudad de Palma» procedente de Cullera.

El vapor «Isla de Menorca» procedente de Mahón con carga, pasaje y la correspondencia.

De Argel el vapor «Bellver».

Salidas

El vapor «Bellver» para Barcelona.

Despachados

Lo han sido los vapores el «Isla de Menorca» para Mahón, el «Mallorca», para Barcelona, el rápido «Rey Jaime I» para Barcelona, el pailebot «San Antonio» para Ciudadela y el «Ciudad de Palma» para Cabrera.

Noticias varias

Los tripulantes todos de los vapores pertenecientes á la Compañía «Isleña Marítima», según acuerdo tomado en la última junta celebrada por dicha entidad, tendrán aumento en sus haberes desde primeros de Enero próximo.

ESTADISTICA

Defunciones

Durante los días que se expresan han sido conducidos al Cementerio de esta capital los cadáveres cuyos nombres se citan:

Día 9.—Doña Ana Alemany y Monar, soltera, de 32 años, y D. Eusebio Miró y Piquer, soltero, de 78 años.

Día 10.—Doña María Escardell, soltera, de 81 años.

Día 11.—D. Bernardo Bonet y Ramón, casado, de 89 años; Magdalena Colom y Balle, de 7 años; D. Juan Gelabert y Morey, casado, de 64 años; don Antonio Reinés y Palmer, viudo, de 76 años, y Bartolomé Bibiloni y Frontera, de 25 días.

Día 13.—D. Juan Bernad y Bernad, casado, de 50 años; D. Mateo Rubí y Pérez, soltero de 61 años; doña Margarita Alomar y Truyols, casada, de 69 años, D. Miguel Riera y Capó, casado, de 66 años; doña María Rayó y Salas, viuda, de 70 años; José Rincón y Piña, de 6 meses; doña Antonia Simonet y Guardiola, viuda, de 80 años, y D. Antonio Llinás y Amengual, casado, de 40 años.

De la Región

MAHON

A las cinco y media de la tarde del martes fondeó en este puesto el cañonero «Temerario» que viene á presenciar la entrega del dique flotante á la Casa que lo adquirió en la subasta celebrada el 27 de noviembre último.

El jueves llegó con el mismo objeto el «Nueva España».

—El día 9 del corriente salió de Liverpool para Mahón, el vapor adquirido por la compañía «Marítima», que ha de prestar el servicio de comunicaciones entre Ciudadela y Alcudia el próximo 1.º de enero.

A este vapor se le pondrá el nombre de «Ciudadela».

14 de diciembre.

La voz de la calle

Nota.— *Rogamos á nuestros lectores que al remitirnos sus quejas sobre deficiencias observadas lo hagan con la mayor concisión posible.*

La columna barométrica

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

A pesar de ser ya muy remota la fecha en que se empezaron las obras de construcción de la columna barométrica en los jardines del Ensanche, ésta está todavía sin funcionar. ¿Causas? ¡Seguramente serán de mucho peso! ¿Podríamos saber cuáles son?

L. P.

El fomento del turismo

La mayoría estamos conformes en que nos debe interesar por un igual la idea de fomentar el turismo.

Hay excepciones, naturalmente, que opinan todo lo contrario. A éstas se les debe convencer que obran en perjuicio propio. Días pasados LA ULTIMA HORA expuso una queja que hicieron suya el *Diario de Palma* y *La Tarde* contra el proceder de unas obreras que en pleno capital se mofaron de un caballero francés que acertó á pasar á la hora del almuerzo por la calle donde está situada la fábrica en que aquéllas trabajaban.

Estos hechos, me consta, se repiten con mucha frecuencia en distintas fábricas y talleres.

Convendría que á las *excepciones* causantes de tales hechos, se les diera consejos y razones para convencerles que sus obras dicen muy poco en favor de sus personas y malogran los deseos de fomentar el turismo, pues el extranjero que lleva á su casa la impresión de un insulto sufrido en Palma de Mallorca será con seguridad muy mal propagandista de esta hermosa tierra.

P. J. P.

Gacetillas

Libro útil.—Lo es sin disputa el Dietario Agenda de bufete para 1912 que se ha puesto á la venta en la librería Tous.

Contiene intensos datos comerciales y guias de Madrid, Valencia, Barcelona, Sevilla y Palma de Mallorca.

Para que el libro esté al alcance de todos se han hecho dos ediciones económicas una flexible á ochenta céntimos de peseta y otra encuadernada en cartón y loma de Vela al precio de una peseta.

—

Robo.—En Pollensa la guardia civil ha detenido á un sujeto presunto autor del robo cometido en el predio «Padruxella Gran» consistente en un papel de á 100 ptas., dos de á 50 del Banco de España y 2 de á 50 del Ferrocarril de Mallorca.

—

Velada.—Mañana, á las ocho y media, en el «Centro Instructivo» se celebrará una velada literario musical. Agradecemos al Presidente de dicha Sociedad D. Juan Campo de Arbe la atención que ha tenido con nosotros.

—

«Juventud Republicano-Radical».—En esta Sociedad mañana á las ocho y media se celebrará una velada en la que tomarán parte inteligentes aficionados.

Terminará con varios bailes de sala.

—

Obra sensacional.—Se ha puesto á la venta en la librería Tous la obra *Aufil de la vie*, escrito por la infanta Eulalia.

—

Del Instituto.—Esta mañana han sido entregadas á los alumnos que cursan la Aritmética (primer año), y la Geometría (tercer) en el Instituto, las notas de asistencia, aprovechamiento y compostura en dicha asignaturas. Las notas, encerradas en sobres impresos, van dirigidas á los padres ó encargados de los alumnos.

Los que no las hayan recibido pueden estar seguros de que sus hijos pierden lastimosamente el tiempo. También recibieron sus notas los alumnos de la carrera del Magisterio.

—

Infracción.—La guardia civil del puesto de Santa Eulalia ha denunciado á un sujeto por uso de armas prohibidas.

—

Minas.—D. Gabriel Serra Torrandell ha solicitado del Gobierno civil el registro de 25 pertenencias de mineral lignito con el título «San Simón» del término de La Puebla.

—

Al público.—Está expuesta á efectos de reclamación la petición de D. Francisco Blanes Mestre solicitando la instalación en la casa de su propiedad sita en la Plaza de Atarazanas n.º 6 un motor eléctrico de medio caballos de fuerza.

—

Citación.—Por el Juzgado del Regimiento de Inca se llama á Guillermo Rubert Beltrán.

—

El mejor consejo que puede darse á un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle á que pruebe la **Piperazina Dr. Grau** para lograr su curación. Depósito general, Centro Farmacéutico, Palma.

—

Según los médicos franceses, las mejores aguas del valle de Vichy para el consumo á domicilio son las que emergen frías en el manantial, como las fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, sin rival para curar el Estó-mago, Hígado y Diabetes.

Color sano lo da el Serobiol.

—

Color sano lo da el Serobiol.

Comisión Provincial

Esta mañana á la hora de costumbre se ha reunido la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Massanet y con asistencia de los diputados señores Juan, Lliteras y Feliu.

Se dió cuenta del expediente promovido por una reclamación producida por D. Juan Marroig y Más, vecino de Deyá contra la capacidad del concejal electo D. Martín Bauzá Gastreri, habiéndose acordado por mayoría de votos desestimar el recurso, habiendo formado voto particular el aeñor Massanet en el sentido de que procede declarar la incapacidad del citado concejal.

Igualmente se dió cuenta de la reclamación producida por D. Francisco Juan Clapés vecino de Santa Eulalia contra la validez de las elecciones municipalea verificadas en el distrito primero de aquella villa.

Se acordó también por mayoría de votos estimar el recurso, habiendo formado voto particular el señor Massanet en el sentido que procede desestimarlo.

Dióse cuenta de otra reclamación producida por D. Antonio Marí Ferrer vecino de Sta. Eulalia contra la validez de la proclamación de concejales hecho por la Junta Municipal del Censo de aquella villa, acordando la Comisión Provincial por mayoría de votos no haber lugar á resolver el recurso como consecuencia del acuerdo anterior.

Formuló voto particular el señor Massanet en el sentido de que procede desestimarlo.

Se puso á discución un expediente promovido por una reclamación producida por D. José Más Verd contra la capacidad legal del concejal electo don Bartolomé Ferrando Obrador.

Se acordó también por mayoría de votos desestimar el recurso habiendo formulado voto particular el señor Massanet en el sentido de que procede estimarlo.

Se dió cuenta de otra reclamación producida por D. José Más Verd vecino de Montuiri contra la validez de las elecciones municipales verificadas en aquella villa.

Se acordó por mayoría de votos desestimar el recurso. También formuló voto particular el señor Massanet en el sentido contrario al de la mayoría.

También acordóse por unanimidad estimar el recurso interpuesto por don Antonio Jorda Llompart y Antonio Gual Más vecinos de Maria contra la capacidad del concejal electo D. Bernardo Molinas Berga.

Por mayoría de votos se acordó que proceda estimar el recurso en virtud de una reclamación producida por D. Bartolomé Pons Abrines vecino de Binisalem contra la capacidad del concejal D. Bernardo Jaume Oliver.

Formuló voto particular el señor Massanet.

Se dió cuenta de otra reclamación producida por D. Guillermo Roca Arrom y otros vecinos de Sansellas contra la validez del sorteo verificado por el Ayuntamiento de aquella villa para decidir el empate ocurrido en la última elección de Concejales entre D. Bartolomé Arrom Bibiloni y D. Julian Oliver *Florit*, acordóse por unanimidad desestimar el citado recurso.

La Comisión se dió por enterada de un oficio del señor Presidente de la Diputación Provincial comunicando las reglas aprobadas por aquella Corporación para la recta aplicación del artículo 5.º del Reglamento de la Inclusa.

Se acordó suministrar un rancho extrardinario á los reclusos en la prisión correccional de Palma.

Se acordó igualmente celebrar una segunda subasta para el suministro de arroz y leche á los establecimientos provinciales de beneficencia durante el próximo año de 1912, en vista de que han quedado desiertas las anunciadas.

Se acordó autorizar á dos vecinos de esta ciudad para que puedan recoger de la Inclusa, uno de ellos, á su hijo y el otro á un niño que ha reconocido como hijo natural.

A petición del mismo señor diputado D. Antonio Juan, se acordó concederle un mes de licencia para que pueda ausentarse.

Y se levantó la sesión.

De Teatros

Principal

Para mañana domingo se anuncian dos grandes funciones tarde y noche.

A las cuatro, segunda representación de la graciosa comedia en tres actos *Genio y Figura*, y por la noche última representación del drama en cuatro actos de Jacinto Benavente *Más fuerte que el amor*.

Para el lunes se anuncia una gran función popular con el drama de Guimerá, *Tierra Baja*, uno de los más grandes éxitos de Francisco Fuentes.

Lírico-Circo

Esta noche debutarán los clowns *Les Falcini* y los malabaristas *Yniclof*.

Para mañana domingo se anuncian dos grandes funciones tarde y noche.

Balear

Para esta noche se anuncia la reprisse de la opereta en tres actos *Miss Heliett*.

Los estrenos en Madrid

En el teatro Cómico, se ha estrenado *Los juglares*, acerca del cual leemos:

Aún después de muerto vence el ilustre poeta y llorado amigo Carlitos Fernández Shaw.

En colaboración con el aplaudido autor Asensio Mas dejó escrita la obra anoche aplaudida en el teatro de Loreto y Chicote.

Se titula *Los juglares*, tiene carácter de opereta y muestra más arte, con más sentido común y teatral, que la mayoría de las operetas que á nosotros llegan por ultrapirenaico correo.

La obra es delicadísima, española y pertenece al verdadero teatro de arte, con el ambiente y los personajes magistralmente dibujados.

La fábula es bonita.

Un caballero castellano envía sus mesnadas á luchar contra los enemigos. En el combate muere el jefe y se encarga de mandar á los soldados un hombre rufián, pero valeroso.

La hija del magnate castellano ama al rufián y es amada á su vez por un humilde juglar, que al final la salva del deshonor. El desenlace es poético y sencillo.

Para el libro, versificado con alta inspiración y galanura, el maestro Giménez ha escrito una partitura hermosa y brillante.

Un dúo y una linda trova merecieron los honores de la repetición, y una canción picaresca, soberbiamente cantada por Loreto, produjo explosiones de entusiasmo.

En *Los juglares*, presentados con gran lujo y magnífica escenografía, se destacaron por su trabajo personal Loreto y Chicote, que representaba este último con verdadera fortuna el papel de un viejo juglar.

Legítimos aplauso fueron prodigados á Matilde Francos, á la Sra. Castellano y á los Sres. Alonso, Castro, Delgado, Morales y Ortiz.

Por Telégrafo

Negociaciones franco-españolas

Comentando una sesión

Madrid 15 (2'15 m.)

París.—La prensa comenta la sesión celebrada ayer en la Cámara.

«L'Aurore» estima que el ser rechazada la moción del conde de Mun demuestra el deseo del Gobierno de acabar pronto y para siempre la cuestión de Marruecos.

«L'Actión» cree que la Cámara está resuellta á rectificar sin demora el tratado.

Otros periódicos creen que es un éxito el alcanzado por la moción del conde de Mun.

De política

Conferencia entre el Embajador francés y García Prieto

Madrid 16 (2'15 m.)

A las cuatro y media estuvo en el ministerio de Estado el Embajador francés. Esperó que terminase el señor García Prieto la conferencia que celebraba con el Nuncio.

Poco después llegó el Embajador inglés y ambos, en seguida que salió el Nuncio, entraron en el despacho del ministro de Estado.

La conferencia duró 20 minutos, saliendo primero el Embajador de Francia con la cartera.

Créese que en ella llevaba unas notas que le entregó el señor García Prieto.

El Embajador inglés permaneció algunos minutos más conferenciando con el ministro.

Coincidencia

Madrid 16 (11 m.)

A las once de la noche entró el señor Maura en el Nuevo Club, dándose la coincidencia que poco después lo hizo también el señor Canalejas.

Conferencia

El señor Canalejas estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación no encontrando allí al señor Barroso.

Se fué luego á su domicilio, conferenciando más de media hora con él y con el señor Urzáiz.

Ecos varios

Nuevo alcalde de Barcelona

Madrid 16 (2'15 m.)

Barcelona.—Se asegura que se nombrará alcalde de Barcelona al presidente de la Diputación provincial, haciendo compatible el cargo con el de la presidencia que tiene en la actualidad el señor Sostres.

Escándalo en un Ayuntamiento

Bilbao.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se han promovido fuerte escándalo y buen número de incidentes.

El primero que surgió fué al tratar de elevar el sueldo á los empleados temporeros. Se increparon el señor Perezagua socialista, y el nacionalista señor Torres.

Este propuso que se refieran á los hijos de las Vazcongadas.

Los señores Perezagua y Laiseca lo combatieron.

Este dijo que los obreros vascos eran inferiores á los de las otras regiones.

El señor Laiseca dijo que el alcalde adeudaba más de 15.000 pesetas.

Regreso de la benemérita

Bilbao.—El Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador ordenándole que regrese á sus respectivas comandancias la benemérita que vino con motivo de las huelgas.

El Gobernador le ha contestado que convenía que continuata aquí la benemérita y cien más números, hasta que se aumente la nueva compañía á fin de que pueda garantir el orden en todo momento.

En caso de que el Ministro no accede á la petición, comenzará á cumplirse la orden.

El Tesoro público

Madrid 16 (2'15 m.)

La cantidad que el Tesoro tiene en el Banco de España en cuenta corriente, en el día de hoy asciende á 477 millones de pesetas en plata y 412 millones de pesetas en oro.

De provincias se han devuelto al Tesoro 13 billetes del próximo sorteo de Navidad.

La reforma de los aranceles

La ponencia que estudia la reforma de los aranceles se reunió hoy para terminar el estudio de los asuntos que quedaban pendientes.

Se modificó totalmente la partida 216 que trata del azufre, como también las partidas que tratan del algodón.

Discustón del convenio franco-alemán

París— Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara, se reanudó la discusión del convenio franco-alemán.

El diputado socialista unificado Mr. Vaillan abogó por una entente cordial y de amistad franco-española.

Añadió que debe Francia ser el guión entre Inglaterra y Alemania.

Recepción diplomática

Madrid 16 (2'15 m.)

La recepción diplomática celebrada hoy se ha visto concurridísima. Asistieron todos los embajadores y ministros residentes en Madrid.

Entierro—Temporal

Tánger— Se ha verificado el entierro del marinero fracés Cardel.

Asistieron los representantes francés é inglés y una enorme concurrencia parteneciente á ambas colonias.

También concurrieron los comandantes de los buques franceses «Duchayla» y «Frian» quienes pronunciaron sentidos discursos.

Continúa en el Estrecho el temporal el cual imposibilita el salvamento del vapor «Delhi».

Consejo de guerra

Madrid 16 (11 m.)

Málaga—Se ha celebrado Consejo de guerra contra 12 individuos que en Canillas de Aceituno en abril próximo pasado, insultaron y agredieron á la benemérita, hiriendo á un cabo.

El Fiscal pide 13 años de prisión para cinco de los procesados y 6 años para cuatro. A los restantes se les ha puesto en libertad.

Los defensores han solicitado la libre absolución.

Buque abandonado

Oporto— El vapor portugués «Arrauna» encontró abandonado á 20 millas de Areiro al patache español «Vencedor», de la matrícula de Coruña, sin ningún tripulante.

Llegada del ex-presidente Reyes

Barcelona — Han llegado procedentes de París el expresidente Sr. Reyes y otros diplomáticos, con objeto de asistir á la Asamblea Americanista.

La Cámara de Comercio Esqañola de Buenos Aires cablegrafió adhiriéndose á la misma.

Dinero salvado

Gibraltar—Ha podido ser salvado medio millón de libras esterlinas que iban á bordo del vapor «Delhi», destinadas á Gibraltar y Alejandría.

Dícese que el buque náufrago será volado con dinamita, así que esté desocupado.

Inauguración

Logroño—El día de Reyes se inaugurará una cantina escolar para 100 niños que costea la Junta de Protección á la Infancia.

Prácticas de tiro

Madrid 16 (2'15 m.)

El Rey estuvo en el campamento de Carabanchel presenciando las prácticas de tiro de infantería.

Fué á caballo acompañado del barón de Casa de Chavalloillos.

Les dió guardia una sección de la escolta.

El monarca elogió la práctica de los soldados y conversó afablemente con los jefes y oficiales.

Estos obsequiaron con un «lunch» á S. M.

Ordenes sobre menores

Lisboa.—El órgano del Gobierno publica una orden para que vaya al extranjero á estudiar la preservación de las menores en los establecimientos.

Para este objeto se ha nombrado á don Alfonso Costa.

Una vista importante

Madrid (16 2'15 m.)

En el Tribunal Supremo se ha verificado la vista del recurso de alzada interpuesto contra la sentencia del juez de Chambery por el que condenó á «El Liberal», por la publicación de un telegrama del que se desprende injuría contra una señorita que reside en Murcia.

Dicha sentencia era el pago de una indemnización de 150.000 pesetas á la mencionoda señorita por la empresa periodística.

El recurrente era el abogado D. Melquíades Alvarez, quien pronunció un extenso discurso sosteniendo la improcedencia de la sentencia, puesto que no se prueba en la demanda la existencia del perjuicio por el que se pide la indemnización.

El Sr. Lacierva usó de la palabra en nombre del demandante. Dijo que en las leyes existen fundamentos para esa reclamación civil.

La cuestión planteada no es un pleito cualquiera, es una cuestión nacional; es la batalla entre el interés privado y un gran poder, que buscando expansión, pretende avasallarlo todo.

Después de dicho esto el Sr. Lacierva quedó en el uno de la palabra para la sesión de mañana.

Barquilla recogida

Madrid 16 (11 m.)

Alicante.—El vigía del semáforo de Cabo de San Antonio ha participado á la comandancia de Marina, que esta madrugada le comunicó el vapor francés «Normand» que recogió en alta mar una barquilla de la matrícula de Torrevieja que se hallaba abandonada con sólo un tripulante.

Ignóranse más detalles.

Llegada de una fragata

Madrid 16 (11 m.)

Cádiz.—Ha llegado la fragata italiana «Po» cuya tardanzahabía producido alarma.

La fragata ha sufrido un fuerte temporal.

Pontona terminada

Madrid 16 (11 m.)

Cádiz.—En la factoría de la Compañía Trasatlántica ha quedado terminado la pontona grande que se llevará cuanto antes á Larache para prestar servicio en el río Luens.

Inauguración de curso

Se ha inaugurado el curso en la sociedan de Higiene.

Asistió el ministro de la Gobernación señor Barroso y el Inspector general militar señor Fernández Caro.

Este pronunció un hermoso discurso, que fué contestado por el Ministro.

Ascenso de generales

Dice un periódico que en los círculos militares se aseguró que se habían acordado los ascensos en el empleo inmediato de los generales de brigada señores Orozco y Larrea.

«La Gaceta»

Madrid 16 (11 m)

La «Gaceta» de hoy publica una disposición modificando el párrafo segundo del artículo 9.º del reglamento de la Junta local de colonización del Monte del Pinar de Algaida publicado en la «Gaceta» del día 15 de enero del año actual.

El temporal amaina.— Precauciones

Córdoba.—Ha amainado algo el temporal.

El rio ha experimentado una crecida de dos metros.

Se han tomado precauciones por temor á las inundaciones.

Weyler y Portela conferencian

Barcelona.—Los Sres. Weyler y Portela han conferenciado tratando del indulto de los periodistas presos.

La epidemia tífica en Gijón

Madrid 16 (11 m.)

Gijón.—Asegúrase que se pedirán al Director de Sanidad exterior varios médicos supernumerarios, pues los gijoneses están muy cargados de trabajos. También se pedirán más potabilizadores.

Ayer ocurrieron 10 defunciones.

En el correo del domingo regresará el inspector Sr. Bejarano á Madrid para dar cuenta al Gobierno de los trabajos realizados para combatir la epidemia.

Guarda costas cubano

Las Palmas.—Fondeó el guarda costas cubano «24 de Enero». Estará aquí tres días siguiendo después su viaje para la Habana.

Temporales

Las Palmas.—Los vapores que han llegado han sufrido mucho con los temporales que reinan en el Estrecho y en el Atlántico.

Naufragio del vapor "Delhi,,

Un oficial confuso— Bote destrozado— Monedas y barras de oro y plata—Los náufragos son atendidos

Madrid 16 (21'5 m)

Gibraltar.—Un oficial de esta Capitanía ha regresado con contusiones, del lugar del naufragio; se las produjo al realizar trabajos de salvamento.

Ha resultado destrozado un bote que fué de aquí á auxiliar al salvamento.

Hasta ahora se sabe que son siete los ahogados: un oficial y dos marineros del crucero «Friant», dos marineros del acorazado «London» y dos tripulantes indios del «Delhi».

Este vapor llevaba en barras de oro 101.650 libras esterlinas, en monedas de oro 8.750, en barras de plata 185.500 y en monedas de plata 25 libras esterlinas.

Los pasajeros salvados del «Delhi» en su mayoría se encuentran en esta.

A causa de las grandes olas que pasan sobre el «Delhi» se hace imposible abrir las bodegas para sacar los equipajes y dinero, correo y carga.

La señora del almirante M. Fellicoe facilita ropas á los náufragos. El Gobernador ha invitado á los náufragos á un té, advirtiéndoles que asistan con las ropas que tengan sin etiqueta de ninguna clase.

Dando cuenta de un despacho

Londres.—En la Cámara de los Comunes el Presidente dió cuenta de un despacho del almirante inglés de la escuadra del Atlántico, participando que ha dado las gracias á los comandantes de los buques de guerra franceses y al del español «Cataluña» por el auxilio que prestaron al «Delhi».

Los sucesos de Cullera

La sentencia.—Condenados á muerte.— Echagüe confirma la sentencia—Otras penas

Madrid 15 (10'30 n.)

El Capitán General señor Echagüe conforme á la petición del señor Fiscal, ha confirmado la sentencia de muerte para los procesados á quienes se la pedía, excepto á José Giménez á quien se le comuta por la de cadena perpetua.

Los condenados á muerte, son Federico Alsina, Francisco Gimeno, José Ochoa, Valeriano Martínez, Cecilio San Félix y Juan Jover Corral.

A Francisco Colubi se le rebaja la pena de cadena perpetua á temporal.

A los demás procesados se les imponen las penas solicitadas, que son: á Clavell cadena perpetua, á Adolfo Salom, Bautista Ibor, Vicente Bou, Nemesio Jover, Antonio Casat, Juan Gregori, Salvador Cabannes, Juan Suñé, Manuel Palero y Fernando García, 20 años de reclusión temporal; á Salvador Muntaner y Silvestre Sapiña, 12 años de prisión mayor.

La causa y sentencia de los sucesos de Cullera.

La causa y sentencia de los procesados por los sucesos de Cullera la ha traido á Madrid un teniente de la benemérita, habiendo sido ya registrada en el Supremo de Guerra y Marina.

Ha correspondido al relator señor García Parreño.

Esta tarde la estudiaron los auditores señores Daroca, Pigner, Navascues, Ruiz Fuentes y Martínez Vega en unión del citado relator señor García Parreño, hasta las 5 y media de la tarde.

El informe del señor Echagüe

En el informe del señor Echagüe elogia al Consejo de Guerra y al Auditor y opina que pueden atenuarse varias penas, sobre todo en los condenados á muerte.

Los que se libran de la pena de muerte

Madrid 16 (2'15 m.)

El Ministro de la Gobernación ha confirmado que en lo informado por el general Echagüe en la causa de los sucesos de Cullera, existen méritos para librar de la pena de muerte á tres de los seis que se ha condenado.

Lo que dice el «Heraldo»

Hablando de la sentencia del tribunal de Sueca, dice el «Heraldo» que ha habido disentimiento fundado del Auditor y con la aprobación del capitán general, porque el hecho de la muerte del Juez lo califica el Consejo Supremo como homicidio y aquéllos entienden que hubo asesinato y como tal debió castigarse.

Asegura dicho periódico que cree deben ser tres los condenados á muerte ó sean dos como asesinos del alguacil y otro más.

La defensa de los procesados

Parece que el letrado Sr. Darol ha dicho que sólo aceptará la defensa de los procesados de Cullera en el caso de que significados abogados del partido republicano excusaren aceptarlas.

Desmintiendo el asesinato del Rey de Inglaterra

La primera noticia

Madrid 16 (11 m)

París.—Comunican de Berlín que el «Berlinet Tageblatt» publicaba un telegrama de la India inglesa en el que se comunicaba que en Delhi había sido asesinado el Rey de Inglaterra.

En el ministerio de Negocios extranjeros no se ha recibido ninguna noticia.

Esta noticia ha causado profunda impresión.

La noticia se desmiente

Ante este rumor que publican los periódicos madrileños hemos telegrafiado á nuestras agencias en París, Londres y Berlín, contestándonos negando en absoluto la noticia.

Ultimas noticias

Manifestaciones de Cambó

Maddrid 16 (2'15 t)

Barcelona,—El señor Cambó ha negado que en la conferencia que dará en Zaragoza lo haga sobre el tema: «Formación del Partido Nacional». En todo caso hablará de la reconstitución en España por el regionalismo.

También ha negado que el señor Maura le haga ministro cuando S. M. el Rey le llame al Poder, pues el Sr. Maura nunca se lo ha indicado.

Además—ha añadido—al señor Maura no le conviene tenerme de ministro pues no ganaría para disgustos. Yo llevaría al seno del Gobierno una política que es para la actual española un fuerte explosivo.

El señor Cambó duda que el señor Canalejas presente el proyecto de la Mancomunidad catalana á la discusión de las actuales Cortes, pero—dijo—aunque el jefe del Gobierno faltare á la palabra dada es un triunfo para la causa de Cataluña. El hecho de que los liberales no hayan rechazado el proyecto y de que la prensa madrileña lo haya acogido con simpatía, prueba de que será ley más tarde ó más temprano con los liberales ó con los conservadores.

Hay cosas inevitables, fatales, que se imponen.

Nueva asociación

Madrid 16 (2 t.)

Lisboa. — Los periódicos señalan la creación en el pueblo de Locuriho del distrito de Letia de una Asociación de cultura independiente llamada «Iglesia Nacional Católica, Apostólica, Lusitana». Dicha Asociación ha nombrado ya Cura Párroco.

Recaudación

Madrid 16 (4 t.)

La recaudación bajo todos conceptos del Tesoro en la primera quincena del mes actual aumenta en 700.000 pesetas en relación con la del año pasado.

No hay tal empréstito

Roma.—Es inexacto que el gobierno italiano negocie un empréstito para los gastos de la guerra.

Lo que dice Canalejas

La discusión de la Cámara francesa— Buena impresión.—Otros asuntos

Madrid 16 (2 t).

El señor Canalejas ha dicho que ha producido muy buena impresión la discusión de la Cámara francesa del día de ayer, pues le ha parecido tanto más conveniente el lenguaje habido, cuanto que aquí se había producido una gran contrariedad no sólo en la opinión pública sino también en gran número de políticos al suponer que se había dado más importancia al lenguaje empleado por la prensa francesa al decir que Francia iba á pedirnos toda la zona Sur de Marruecos, frente á Canarias y esto era lo que motivaba la contrariedad.

Añadió que se felicitaba de lo ocurrido ayer pues desmentía todo lo que queda dicho.

Dijo además que conferenciará sobre el curso de los negociaciones con los políticos más importantes y que ya lo había hecho con el señor Moret; que esta tarde lo hacía con el señor Azcárate y cuando venga Maura que cree que está fuera de Madrid también le consultará.

Respecto á los rumores de crisis el señor Canalejas los desmintió terminantemente diciendo que no había pensado prescindir del señor Rodrigáñez ni este en dimitir.

Respecto á la información que publicó «L'Humanité» dando por resultado una conspiración entre el Kaiser y D. Alfonso dijo que no merecia siquiera desmentirlo pues como novela estaba muy bién.

El lunes, dijo, se celebrará Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Respecto de las penas de muerte impuestas por el Consejo de Guerra de Cullera dice que son seis y no siete, como ha dicho «A B C».

Lo ocurrido ha sido que el auditor, en su informe ha apreciado que el Consejo de guerra no estimó las circunstancias agravantes; y hallando poco las penas pedidas por el Consejo, pide lo dei Fiscal, ó sean siete penas; pero el Capitán general en su escrito encuentra motivos para que pueda beneficiarse á tres ó cuatro procesados, según se aprecien ó no las circunstancias agravantes referidas.

Claro está que la apreciación del Capitán general de Valencia Sr. Echagüe, si bien no tiene apreciación jurídica la tiene moral. De modo que ahora son seis las penas de muerte, sin perjuicio de la sentencia definitiva del Consejo Supremo de Guerra, que puede aumentarlas ó disminuirlas.

BOLSA DE MADRID

Madrid 16 (4'55 t.)

Interior contado.	85'70
Interior fin de mes. . . .	85'85
Amortizable 5 por 100 . .	101'30
Banco de España.	000'00
Compañía de Tabacos. . .	300'00
Francos	8'00
Libras.	27'27
Exterior de París. . . .	00'00

FABRA

SUBASTA

El día veinte y seis del que rige á las once horas, en el despacho del Notario D. Rafael Togores y Palou—Apuntadores, 35—tendrá lugar la subasta, durante treinta minutos, de la dozada parte correspondiente á los menores Sebastián y Andrés Segui y Rosselló de una porción de tierra sita en Inca, Camino de Lloseta, de cabida ochenta y ocho áreas setenta y ocho centiáreas ó lo que fuere; rematándose y adjudicándose á favor del mejor postor, si acomoda la postura, y siendo de cargo del rematante los gastos de subasta y remate y los de la escritura de transpaso.—En el indicado despacho pueden examinarse los títulos de la finca.

Palma once de Dicembre de mil novecientos once.—El tutor debidamente autorizado por el Consejo de familia de los hermanos Seguí,—Lorenzo Vicens y Borel.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 19 del corriente, de once á once y media de la mañana, en el despacho del abogado D. Manuel Fiol, (calle de San Bartolomé número 23) se subastará, in sujeción á tipo y se rematará, si la postura acomoda, una finca denominada «Santa Margarita» sita en el Pont d' Inca, de media cuarterada de extensión, plantada de árboles frutales y cercada de pared, con casa rústica y de recreo.

Los títulos de propiedad de la referida finca y las condiciones de la subasta, se hallarán en el despacho de dicho letrado, á dispoosición de quien quiera examinarlos.

Traspaso ó venta

De unos talleres de imprenta y encuadernaciones.

Informarán, *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia—10.

ESPECTACULOS

Principal

Función para hoy. — *Genio y Figura*, (estreno).

Balear

A las 9.—*Miss Helyett* (estreno).

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo.

M.C.D. 2022

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, silis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgi y catarros gástricos, como lo certifican millares de curado Deben rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleve la firma de los únicos concesionarios en España, J. Uriac y Compañía, Barcelona.

Nuevo Modelo

Urania 750 pesetas

Grandes reformas ● Indiscutiblemente la mejor

Agente general en España: DON UAN ROVIRA, BARCELONA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera

CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 264

Depósitos:

En Palma de Mallorca
Centro Farmacéutico

RESFRIADOS TOS CATARROS

LOS MÉDICOS

más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. — No contienen narcóticos ni anastésicos. — Pueden usarlas hasta los niños y personas de edad avanzada

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA BRONQUITIS etc

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales, nifecciesas.—Para su uso véase el prospecto.
Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Armonium

Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fàbrica 16 bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Alquiler

Calle de Duzay número 4, entresuelo. Informarán, General Barceló, número 13.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veleces vapores.

Pròximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 13 Diciembre.
SARDEGNA, 20 id.
REGINA ELENA, 31 id.
SAVOIA, 7 Enero.
PRINCIPE UMBERTO, 18 Enero.
RE VITORIO, 1 Febrero

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.

Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el dia 1 de Enero el magnífico vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y Compañía S. C. San Juan 20, epresentantes de la Compañía

Lloyd Sabaudo

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 3 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, mojasellos y pisapapeles.

Prensas para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas Broches, pozuelos y copiadores de cartas.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, hoizista, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.

Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San edro, Blanzy, Mallat, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 20. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, porta-monedas, petacas, devocionarios, albums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de Josè Tous

Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradoble y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, grandular oceánica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad
VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTE NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LES DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositario General para toda España:
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 33, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9
SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

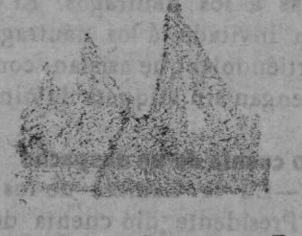

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Barcelona

El	3 Enero el vapor	P. DE SATRUSTEGUI	para	Montevideo y Buenos Aires
El	10 »	» M. CALVO	»	Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El	2 »	» C. DE CADIZ	»	Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El	25 Diciembre	» BUENOS AIRES	»	New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El	3 Enero	» C. DE EIZAGUIRRE	»	Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los Sres. JAIMEM. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura 4

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real—Barcelona.

LLOID ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS

entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 29 Noviembre.
P. MAFALDA, 15 Diciembre.
CORDOVA, 20 Diciembre.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

La Flor de la limpieza

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de la Constitución, 118—2.º PALMA.

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18—1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.º	en el entresuelo.	
Bonanova, Terreno	50—51	bajos	Bonanova—53	amueblado ó sin amueblar
Vileta C. principal.	89	1-2-3	Muntaner 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olmos.	107	tienda	Sto. Domingo, 13.—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)		1.º	Zavellá 6—1.º	4 dormitorios jardín y agua.
Calle de Gater	17	prpal	Sto. Espíritu 5 princip.	Coladuría y cuadra.
Calle Bta. Catalina	5	prpal	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomila, Terreno		bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua á grifo.
Puerta de Jesús.		cocheras	Olmos—168	Mucha capacidad
Pelaires	10	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio
Pelaires	14	entr.º	San Nicolás—16	comunica con tienda anterior
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	mucha capacidad
Calle de la Misión	82	bajos	G. Despuig, 45—1.º	para comercio, 18 pesetas
Plaza Cuartera		tienda	Herrería 46	Almacen mucha capacidad
C. de la Cofradía	17		Cofradía 17	mucha capacidad agua á grifo

Casa 23 dormitorios, Corp Marí, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto, como por separado. Informes, Olmos—168

Evita caspa, canas y caida del pelo

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.
De venta Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

Gran plantel de algarrobos y almendros

Los hay para escojer de entre unos 4.000 á precios convencionales. Para informes, Enramadas viejas—Can Chuya.

Mostradores (taurells)

Se desean adquirir para un Comercio de esta. Informes, Centro de Anuncios.

Casa de recreo

Se vende una situada en el Terreno, calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terrado, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros Informarán calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

DINERO

Presta particular á personas formales, 5 p8. Reembolsables en plazos 5 años. Martínez Epostlag., Berlín, 47.

Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos.
Olmos 135—Jaime Marroig, Carpintería.